AIGÜES DE PALAMÓS

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La Dirección es consciente del compromiso social que representa gestionar recursos naturales y, por ello, considera que la participación en esta gestión debe contribuir a la calidad de vida de las personas y a generar valor para los grupos de relación.

La visión empresarial del Grupo es ser considerado una organización de referencia en las áreas de actividad en las que participa, aplicando la excelencia, la innovación, el diálogo, el desarrollo sostenible y el desarrollo local como valores corporativos de referencia.

Para conseguirlo, se ha desarrollado un modelo de gestión único, que aporta valor a la organización y proporciona un marco de referencia para establecer objetivos en los siguientes ámbitos:
• Gestión de la calidad, según ISO 9001
• Gestión de la inocuidad del agua, según ISO 22000
• Gestión ambiental, según ISO 14001
• Cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero, según ISO 14064-1

Además, para su progreso y para el fomento de la mejora continua de los sistemas de gestión, se han establecido los siguientes principios de gestión, de acuerdo con los tres ejes directores del desarrollo sostenible:

AMBIENTAL
• Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, respetar la biodiversidad y mejorar el desempeño medioambiental de la organización, mediante la revisión de los aspectos ambientales, programas de mejora y sensibilización del personal.
• Promover un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y energéticos, mediante inversiones conscientes y proporcionando la información y los recursos necesarios para contribuir a la reducción de los impactos ambientales y a la lucha contra el cambio climático.
• Apoyar la compra de productos y servicios energéticamente eficientes, así como el diseño orientado a mejorar el desempeño energético.
• Proteger el medio ambiente en todas nuestras obras, promoviendo el uso eficiente de los recursos, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente durante el desarrollo de estas.
• Colaborar con las administraciones, organizaciones y entidades públicas y privadas con el objetivo de promover actuaciones encaminadas a la mejora medioambiental.

EFICIENCIA
• Optimizar el funcionamiento de los procesos a través de la calidad, la eficiencia y la mejora continua, potenciando la homogeneización, la gestión de activos, la búsqueda de sinergias y la innovación, y asegurando también una comunicación eficaz entre las diferentes partes interesadas y la continuidad del negocio.
• Prevenir y reducir el impacto de los incidentes disruptivos que puedan afectar a la continuidad de los procesos críticos de la organización.
• Optimizar la relación coste-beneficio y la eficiencia en la gestión de los activos, impulsando una administración eficaz y sostenible de estos.

SOCIAL
• Profundizar en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y otros grupos de relación, considerándolas en la determinación de riesgos y oportunidades y en el establecimiento de las estrategias, los planes y los objetivos, orientados a aumentar su satisfacción, el valor compartido, la gestión de activos y la continuidad del negocio.
• Asegurar la resiliencia de las operaciones mediante estrategias de continuidad del negocio y mejora continua que fomenten la adaptación ante los riesgos.
• Asegurar la calidad de los productos y servicios, teniendo en cuenta que satisfagan los compromisos adquiridos con los clientes y otros grupos de relación, y que sean coherentes con las diversas necesidades locales.
• Hacer partícipes a nuestros proveedores, contratistas y otros colaboradores en la responsabilidad y el compromiso recíprocos, de acuerdo con los principios establecidos en esta política.
• Fomentar un entorno saludable e inclusivo, e implicarse en la formación y el desarrollo profesional de la plantilla.
• Asegurar el cumplimiento de los compromisos suscritos, así como de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a los productos y servicios gestionados.
• Contribuir a la implantación de una Cultura Justa en todos los estamentos de la empresa.
• Promover la consulta y participación activa de los trabajadores y de sus representantes en la actividad preventiva, favoreciendo una gestión transparente de esta y de las relaciones que se deriven de ella con los distintos grupos de relación.
• Promover en toda la organización los valores, creencias y normas necesarios para conseguir pensamientos y comportamientos alineados con una cultura positiva de la inocuidad alimentaria.

Se asegurará que esta política sea difundida, entendida y aceptada en la organización, con el fin de que se convierta en un factor diferencial frente a los competidores y contribuya a alcanzar los compromisos que en ella se mencionan.

Marzo de 2026